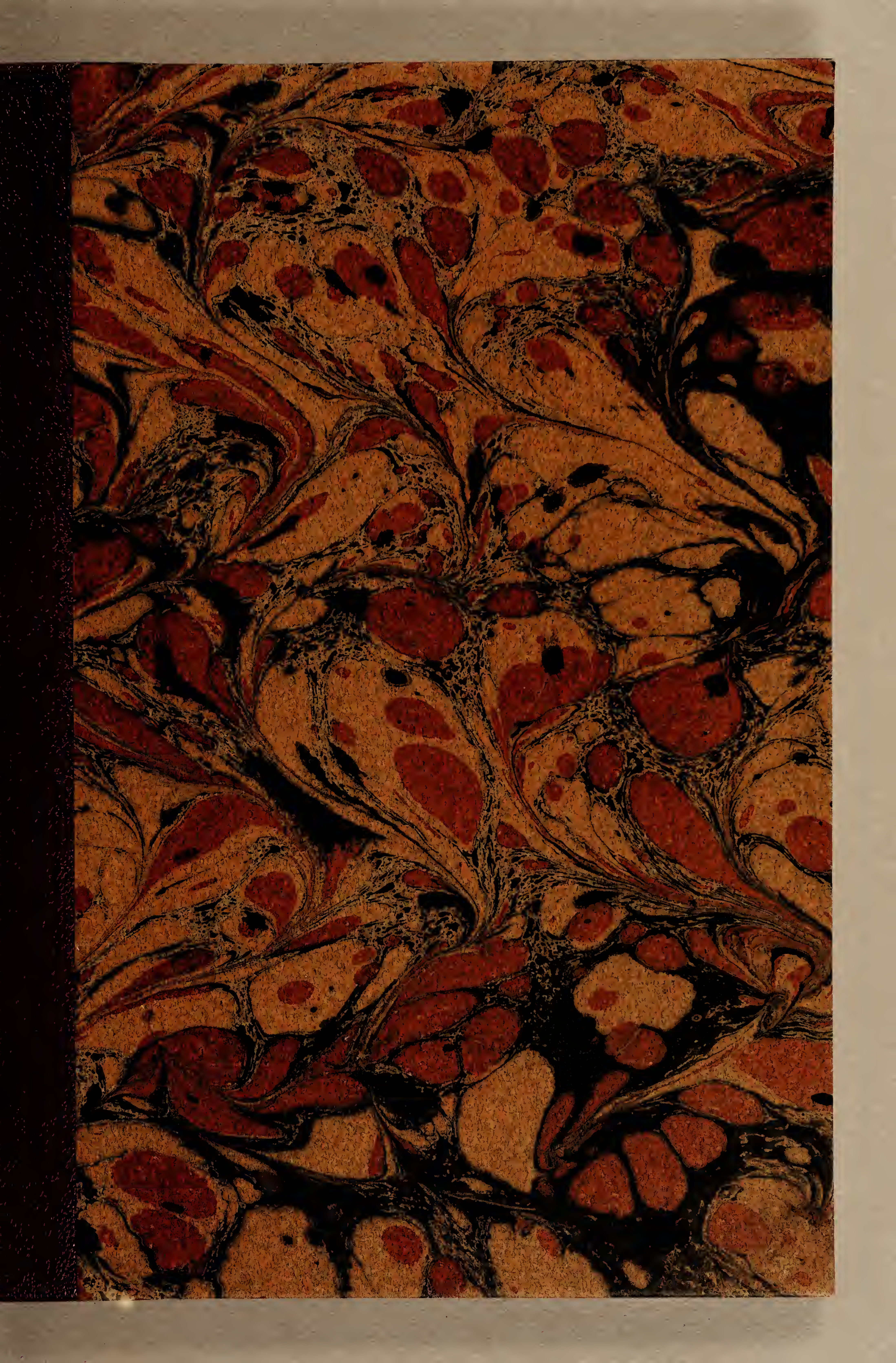



GAUDEO

FABRICA DE LVZ
SACADA

Con fundamentos de Sabiduria, hecha à el dia del instante, en que se concibio sin mancha MARIA SANTISSIMA Señora Nuestra.

Manifestada en la Sacra, Noble, Docta, y Real Vniversidad de Mexico el quinto dia del Solemne Octavario, que los Señores Rector, D.D. y Sagradas Religiones hazen a la limpieza del instante Purissimo de MARIA, dia que le cupo à la Sagrada, Real, y Militar Religion de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos à 13. de Diziembre de 1691.

DIXOLA

El P. Predicador Fr. IOAN DE CASTRO, hijo de tan Sagrada Familia, y Predicador Conventual en el Convento grande de Mexico.

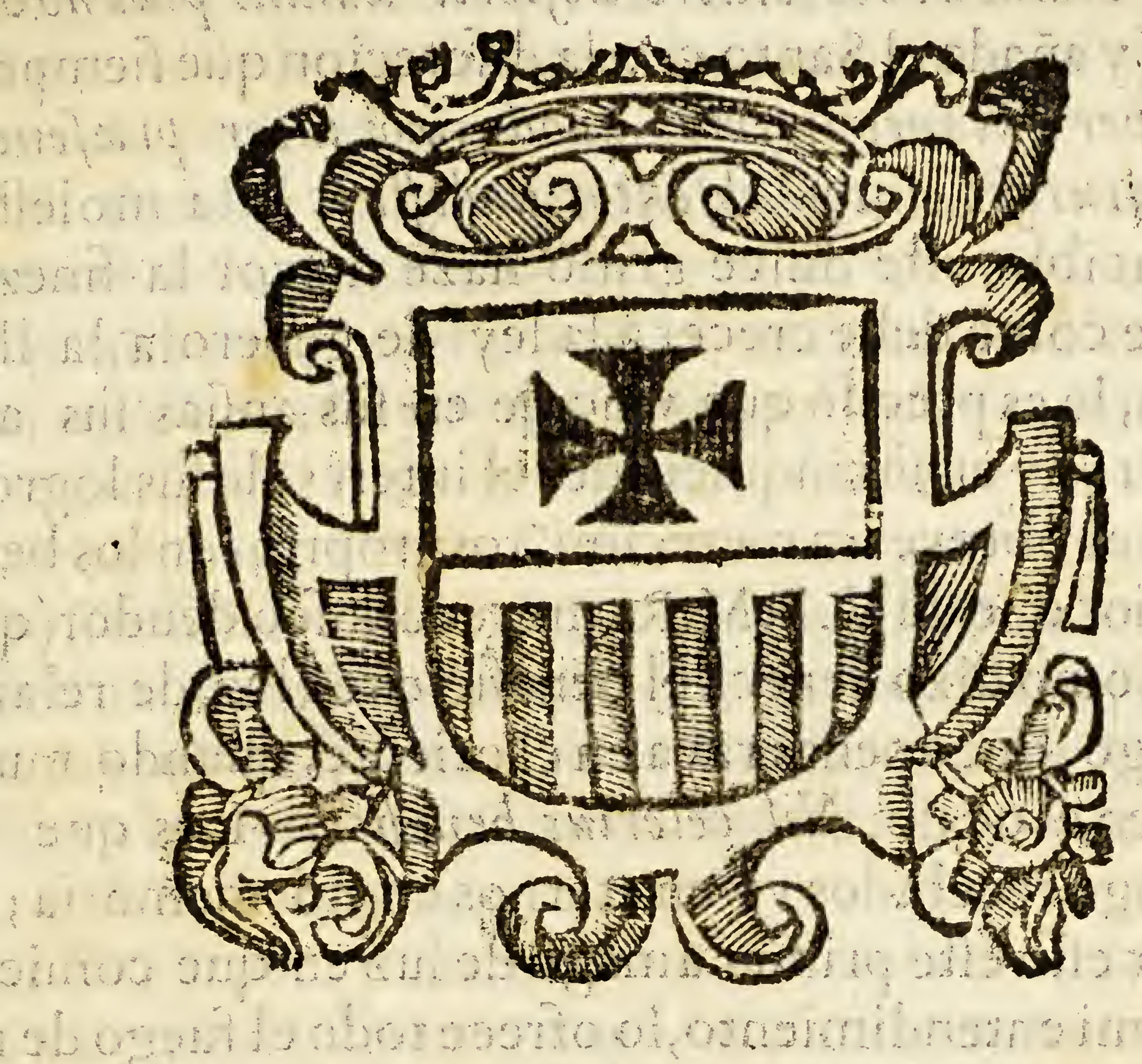
CONSAGRALA

Afectuoso, y la dedica rendido á N. M. R. P M. Fr. JOAN ANTONIO DE VELASCO, Religioso del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, Comendador que fue del Convento de Toledo, Secretario de Provincia en la de Castilla, Vicario General que ha sido de las Provincias de Nueva-España, Difinidor General en su Provincia, Redemptor nombrado por ella para Argel, y actual Provincial de dicha Santa Provincia de Castilla.

SACALE A LVZ,

y le da à la estampa vn devoto (de la Limpia Concepcion de MARIA Santissima Señora N.) Maestro en esta Real Vniversidad de Mexico.

Con Licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1692.



M.R.P.N.Provincial de Caſtilla.

EStas primeras flores que ſaca à luz mi talento las conſagra la obligacion, y las dedica el Amor, à quien ſiempre mirò con el reſpecto de Padre, ſin que la auſiencia, ni la diſtancia tengan dominio en el afecto, antes ſi mirando aquella ſe aviſan mas los afectos, como ſintio San Ambroſio, que ſi el alma eſta ambiocioſa de mas fervores, co= *S. Amb. lib. 3. de fid. C. 5.*

no

noce linze en lo auſente mayores logros à ſu fine-
za: *Simul ac eos videre deſierit amare plus nove-*
rit (y añade el Santo con la diſcrecion que ſiempre
ac per hoc intelligimus, quod amor inter præſent-
gratus ſit, inter abſentes moleſtus. Eſta moleſt-
apacible, eſte dulce grillo haze mayor la finez-
que como debe crecer à la ley de generoſa la lla-
ma, le es preciſo que vincule en ſus anſias ſus au-
mẽtos, y en ſus inquietudes el interes de ſus logro-
Eſtos obtuve ſin merecimiẽtos proprios en los ben-
ficios que de V. P. M. R. me reconoſco deudor (qu-
ſi como dixo Seneca el beneficio es luz de relam-
pago, que apenas raya en el oriente, quando mue-
re en el ocaſo: *Nil celerius beneficio*. Los que y-
tengo recebidos viven eternos en mi memoria;
por eſſo eſte primer amago de luz en que comien-
za mi entendimiento, lo ofrece todo el fuego de m-
voluntad à ſus pies, que ſi aun meſmo tiempo e-
corta luz, y pequeña flor, neceſſita para crecer d-
la fuente del Amor de V. P. M. R. para que teng-
ſazon.

Pãditur in terr- domus omnipo- tentis olympi Virg. L. 10. En- eid.

Explicareme con lo que dize Methodio afirma-
que vio en el Monte Olimpo vn Arbolillo florid-
y verde *florida, & virens* cuyas rayzes regavan
actividad de las llamas, ſiendo el fuego el humo-
vegetativo (que por entonces) avivaba la flor e-
ſus eſmeros: *Ad ipſius radices igne eructante*. Gr-

Meth. apad. Photiũ

mi-

ilagro de la naturaleza! que sea fuente el fuego, riego las llamas con que la planta se alimente flo-da, y verde se conserve en el olimpo? No de otra uerte ha de ser para mi el fuego del amor de V.P. I.R. su amor es la fuente, su coraçon el Olimpo monte de la voluntad) que oculta tantos incen-ios, mi pequeñez el arbolillo, mi fruto esta corta or; que con esse riego de llamas, con essas aguas, ue son fuego; deseo, y solicito, q̃ sea fruto la que se ontempla flor, quando esta tan cerca de ser nada, ue si se le llega esse volcã amoroso podre dezir con Methodio: *Ad ipsius radices igne eructante flori-la virens*. Cifrando todo el aliento mi flor en el uego, que arroja el Olimpo sagrado que venero.

A los pies dixe que ponia este amago de luz, y lixe bien, pues por ellos consegui que como Atlan e mereciese su mano, la qual me hizo sombra des-le mis tiernos años, y me fue Sol à cuyos influxos empece à nacer, y a crecer en esta docta Provincia, y si de Pison dixo Tulio, q̃ era tanta su valẽtia, y es-fuerzo, que sobre vn ojo cargaba el peso del cielo, como en Atlante las onze espheras, que fue la ocu-pacion de sus ombros: *Tanta erat gravitas in ocu-lo, vt illo supercilio Respublica tanquam Atlan-te niti videretur*. V. P. M. R. supo darme à mi la mano, y le sobraron ombros para cargar mejor que Atlante los cielos destas Provincias de Nueva-

Tulli orat pro Sextio

Es-

España, guardando su vista para sustentar agora la Nobilissima Santa, y Docta de Castilla, que con su estimacion es tanta mejor que Pison la tiene sobre las dos niñas de sus ojos, gozen muy en buena hora todos essos cielos tales ombros, y sepa Tu... que aun toda via quedan fuerzas; que yo solo m... contento con la planta, à quien debo de justic... bolver como à su dueño estos primeros frutos, te... tigos de mi amor, y primicias de mi obligacion; y confiesso ingenuamente (Padre Nuestro) q... aunque quisiera buscar otro arrimo à este recie... te parto, no pudiera; porque si los Astros no fue... zan, por lo menos inclinan, testigo desta verda... fue aquella flamante Estrella, que guiò à los Ma... gos, vieronla: *Vidimus stellam*, tomaron po... tas para Bethlen, y luego se inclinaron à adorar (qu...

S. Mat. Cap. 2. yo digo fue lo mesmo que querer) *procidentes a... doraverunt*; y porque todo su influxo se conocie... ra, dedicaron luzes del poder en el oro magnific... que consagraron: *Thesauris suis obtulerunt*, mi... rese lo que supo hazer el influxo de vna estrella, ... poder magnifico de vn astro, el mio me inclina ta... suavemẽte (que sin peligro de lo libre) me fuerza ... que en alas de mi amor vayan estas tempranas lu... zes volando en busca de su centro.

Frugns dis 6. de la assa tenda fol. 25. pag. 2. Y no es mucho que vna flor con vida, que debi... sus alientos à vn Sol todo alma, se ande siempr...

en

en buſca de ſus influxos, que lo que la naturaleza encerrò en la Flor *Clyſie* amante de el Sol, pues ſiempre le buſca) no avia de negar à el ſer racional: Yo flor pequeña, Clyſie temprana en movientos de amoroſa inclinacion, ſin pararen paſſos de humilde afecto, ſigo los circulos de V. P. M. R. Sol que alumbrò eſte emiſpherio, luz que alienta eſte Orbe, reſplandor, que llega à la Moriſina, luz, por lo claro de ſu ſangre, Sol, por lo vnico de ſu Govierno, y de ſu Ciencia, reſplandor por lo afable, y benigno de ſus influxos, que eſpera (ſin mas interes) que la dicha de que V. P. M. R. conoſca mi inclinacion, y mi amor ſiempre vno, que ſi como ſubdito le obedeci en eſte Nuevo Mundo, como afectuoſo le ſirbo con eſtas tempranas flores allà en Caſtilla, embarquenſe norabuena, dexenſe ir con la corriente, y Dios les de muy buen viage; por las aguas bayan corriendo à ponerſe à las plantas de V. P. M. R. y ſi por lo que tienen de roſas no les puede faltar el color, la que llevan es la de el rubor, que me aſſiſte, quando eſta nada conſagro, que no me falta el conocimiento de que eſtando en la preſencia de V. P. M. R. ſe veeran dos vezes en fuga; vna corriendo por las aguas, y otra en Caſtilla corridas, ſirbame ſolo de diſculpa la ſentencia de Chri-

Heliotropis miraculum ſeprus dixſimus, cũ ſole ſe circũ agentis, etiã nubilo die Plin. L. 22. Cp. 21.

Chrisost. serm. 32. in cor. Cp. 12. Chrisostomo: *Qui amat magis capessere imperium quam imperare guadet.* Cifrando mi mayor descanso en la gloria de ser su hijo, en la dicha de haver sido, y ser su subdito, y en la felicidad de reconocerme su Capellan, y servidor

Q. B. S. M.

Fr. Ioan de Castr



PARECER

Del M. R. P. Maestro F. Ioseph de la Vega Religio-so del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos.

Ex.mo Señor

ME manda V. Ex. ver el Sermon, que predicô el Padre Predicador Fr. Iuan de Castro Predicador de este Convento rande de Mexico de N. Señora de la Merced en a Real Vniversidad de esta Imperial Corte al nisterio que annualmente celebra de la Purissima Concepcion, y como todo lo primero que enuentro es luz, solo puedo dezir que no ay mas que er que muchos aciertos en toda la fabrica de este anegiris. Pero que mucho! si el objebto, la idea, estilo, las vozes, y el lugar es vn compendio de zes, el objeto es la Concepcion de MARIA, y sta se vio (como en primer imagen) en la luz del rimero dia fabrica de solo vn Dios: Et facta est x; *y por esso libre de toda censura, y digna de sos los ojos divinos, que la pudieron examinar:* vit lucem, *y merecedora de sus primeras vozes, que pudieron apellidar:* apellavit lucem diem, *y assi guiendo el estilo de Dios à sacado à luz el Orador na fabrica mas clara que el dia, juntando con lo ofundo lo claro (que no es de todos) y manifestan*

§ do

do en la valentia de las vozes, ſin deſcaecer en l
uniformidad de los conceptos, un todo perfecto e
la oratoria, pues las vozes ſon puras como la luz
los conceptos ſon claros como el dia, el Aſſumpto,
el eſtilo es unico como el Sol, y porque no falte nin
gun reſplandor à ſus cabales elige por Patron otr
Sol, que con ſu preſencia dio luz à eſte nuevo mun
do, que oy difunde ſus rayos en Caſtilla; y aſſi ma
puedo cenſurar, ni examinar la luz, ſolo digo que
afecto me podia cegar, y por no dexarme llevar d
fuego de la voluntad è paſſado los ojos de la razo
por eſte Panegirico, y no hallo en el voz, ni aun ti
de, en que deſdiga de nueſtra Santa Fee, y buena
coſtumbres.

Con que podra V. Ex. (ſiendo ſervido dar l
licencia, que eſpera el Orador de ſu Grandez
Mexico, y Enero 10. de 1692.

B. L. M. de V. Ex.
ſu Capellan, y rendido ſervidor

Fr. Joſeph de la Vegà.

APROBACION

Del Señor Doctor Don Ioan de Narvaez, Thesorero que fue de la Santa Cruzada en esta Corte, Cathedratico Proprietario de Prima de Sagrada Escritura en la Real Universidad, dos vezes Rector en ella, Prebendado de esta Santa Iglesia Cathedral, y Metropoli de Mexico, y Exsaminador Sinodal en este Arçobispado.

Señor Provisor

EN obedecimiento del mandato de Vmd. he visto el Sermon que en el qninto dia de la plausible octava, que consagra esta Real Vniversidad annualmente à la pureza de Concepcion de la Virgen Santissima Nuestra eñora predicò el R. P. Predicador Fray Joan de astro del doctissimo Orden de Nuestra Señora e la Merced, Redempcion de Captivos; y dichomente me amanecio con nueva luz en sus discurs el claro dia de tan glorioso instante, duplicanose con sus devotos, y profundos conceptos la oticia del original de tantas luzes; que en la puza con que siguio tan sin borron el Sagrado Asmpto, dio otra concepcion muy parecida al dia, nstante de la Concepcion sin mancha. Por la estreza, y acierto con que Apelles copiò en vna

imagen la Mageſtuoſa grandeza de Alexandr
quedando la pintura con todos los cabales de pe
fecta, porque tuvo la imagen los vivos de parecid
ſe aclamaron en el mundo dos Alexandros, vno in
vencible hijo del esfuerzo de Philipo, otro inim
table obra del primor de Apelles, auctorizando
la valentia de ſu mano en la ſemejanza, con que
aplaudieſſe duplicado el dueño con ſu pintura: *A*
Plut. in Alex. *pellis manus* (dixo Plutarco) *Alexandrum ad*
ad vivum expreſſit, vt vulgo etiam iactaretur du
eſſe Alexandros; quendam à Philippo genitu
quem nemo poterat gladio imitari; alterum
Apelle depictum, quem nemo poterat reddere p
nicillo. Fabrica fue de la mano del Altiſſimo, y hi
del Rey Supremo de la Gloria la Concepcion pu
de la divina Reyna entre los reſplandores mas p
ros, y los mas lucientes brillos de la gracia, don
amanecio ſin ſombras ſu pureza, y fue en ſu prim
ſer claro dia invencible à las ſombras de la manch
y en otro dia de claridad reſplandeciente, y eſple
dor lucido la copiò el Autor deſte Sermon tan p
recida, que por la ſemejanza es vna, por la pintu
es otra duplicada. Bien merecia ſu deſtreza en
ſingularidad de ſu acierto la que tuvo Apelles en
premio, pues prohibio Alexandro que otro Arti
ce le retratara, y permitio ſolo que Apelles le c
piaſe en la pintura.

Ed

Edicto vetuit ne quis se præter Apellem pingeret. Horat. Lib.2.

La grande semejanza con que manifestò en la imagen los tamaños del original premiò Alexandro vinculando en solo el pinzel de Apelles los retratos de su grandeza. Gloria es esta muy propria del Autor deste Sermon, que singularmente en las luzes de sus periodos, en la claridad de sus conceptos, y en el resplandor de sus vozes sacò à luz con toda perfeccion los tamaños de la Concepcion mas pura, y en su Imagen se vio la luz, que antes ocultaba el Original; deviendo à su aplicacion, y Magisterio ver tan claro el instante de la Concepcion, que antes ocultaba la misma luz, por quien puede decirse lo que de otro dixo vn poeta:

Omnia quæ quondam Patris sapientia, veris,
Oscura involvens protulit ore suo,
Ingenio calamo que aperis; sacraria cunctis
Clausa diu, iam nunc te reserante patent.

Tal Imagen, y tal Sermon bien merece la duracion de la estampa, y mas no teniendo cosa, que contradiga à nuestra Santa Fee, y buenas costumbres. Mexico, y Enero 16. de 1692. años.

Senor Provisor

B.L.M. de Vmd. su servidor, y Capellan

Doctor D. Ioan de Narvaez.

✠

SVMA DE LAS LICENCIAS

VIſta la Aprobacion del M. R. P. M. Fr
Ioſeph de la Vega, concedio ſu licencia
Excelentiſſimo Señor Conde de Galve, Vi
rey deſta Nueva-Eſpaña, por ſu decreto de 10.
Enero de 1692.



Y Aſſimeſmo concedio ſu licencia el Señor Doc
tor Don Diego de la Sierra, Canonigo Doc
toral deſta Santa Igleſia Cathedral, Cathe
dratico Iubilado de Decreto en la Real Univerſi
dad, Vice Cancellario en ella Iuez Proviſor, y Vi
cario General deſte Arçobiſpado por Auto de 19
de Enero de 1692. *años Viſta la Aprobacion de*
Señor Doctor Don Iuan de Narvaez Prebendad
de la Santa Igleſia Cathedral.

SENTIR

*Del R. P. M. Fr. Diego Patiño, Secretario que
fue de eſta Provincia de la Viſitacion, y Rector
en el Colegio de Bethlen*

Muy R. P. N.

OBedeciendo puntual el mandato de V. P.
M.R. en que me intima examine el Ser=
mon, qne en glorias de la pureza, que go=
ò MARIA Santiſſima nueſtra Señora en el primer
nſtante de ſu dichoſo ſer, predicò el P. Predicador
r. Joan de Caſtro el quinto dia de la celebre, y
empre plauſible Octava, con que ſolemniſa eſte
nyſterio la mas entendida Minerva, el Emporio
e las mas aventajadaſ ciẽcias, el teatro de las me=
ores letras la Real Univerſidad; entrê guſtoſo à
eerlo, y aviendo reconocido con todo cuydado el
anegyrico, no hallè en el coſa, que no ſea muy
onforme à nueſtra Santa Fee Catholica, buenas
oſtumbres, y doctrina de Santos Padres; y aſſi pue-
e V.P.M.R. dar la licencia que pide, para que ſe
ntregue a los moldes. Eſte es mi parecer (ſalvo
neliori) en eſte Collegio de Bethlen del Real Or-
en de N. Señora de la Merced Redempcion de
Cautivos en 21. de Diziembre de 1691. años.

Fr. Diego Patiño.

✠

LICENCIA
DEL M. R. P. M. PRORINCIAL

FR. JOAN DE OLAECHEA Maestro en Artes, y Sagra Theologia, Cathedratico Proprietario de Rethorica en Real Universidad, Provincial desta Provincia de la Visitaci del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion Cautivos, &c. Aviendo visto el parecer, que por comission nu tra dio el R.P.M. Fray Diego Patiño, Rector de nuestro Colleg de Bethlen; por el thenor de las presentes damos licencia al P dre Fray Joan de Castro, Predicador de nuestro Convento gra de desta Ciudad de Mexico, para que pueda dar, y de á la Im prenta el Sermon, que predicó en la Capilla de la Real Univer dad el quinto dia de la Octava, que celebra al instante puro de Concepcion de MARIA Señsra Nuestra; y porque conste ser es nuestra voluntad, maudamos dar, y dimos las presentes, firm das de nnestro nombre, selladas con el Sello menor de nuestro o ficio, y refrendadas de nuestro Secretario en este nuestro dich Convento Grande de la Ciudad de Mexico en 30. dias del m de Diziembre de 1691. años. Y de la Descension de la siemp Virgen MARIA, y fundacion de nuestra Sagrada Religion 47

Fr. Ioan de Olaechea
Provincial.

Por mandada de N. M. R. P. Provincial

Fray Diego de Alzibia, Presentado,
Secretario de Provincia.

MARIÆ DE QUA NATUS EST IESUS. Math. Cap. 1.



AGRADOS CVLTOS, QVE tributa en este quinto dia vn afecto Real, solemnisando el instante purissimo de la Concepcion de MARIA; nos convoca oy, para que en vna Sacra, y Real Vniversidad emporio de letras los manifieste amante mi Religion Sagrada, y Real Familia de Redemptores Cautivos, y mirando circunstancias (à mi parecer) tan opuestas, desde luego dificultaba Yo, porque razon se havia de vnir mi Religion Sagrada, para aplaudir la pureza del instante de MARIA en su Concepcion, con vna Real Universidad de Sabios, que solemniza este instante? Porque si miramos los empleos de cada vna, son muy diferentes: mi Religion Sagrada es toda oro de charidad en redimir, la Real Vnivarsidad toda esmaltes de sagradas doctrinas, para enseñar; vna enseña cuidadosa, otra amorosa redime, pues la Redempcion, y la Sabiduria, la Charidad, y la Ciencia se han de vnir para aplaudir el instante purissimo de MARIA en vna Real Universidad? Si.

*** §I ***

Que quando se ha de solemnizar el instante purissimo de la Concepcion de MARIA, para su Celebracion deven estar vnidas vna Religion,

que es toda Charidad en redemir, y Vna Real Vniversidad, que es compendio de la Sabiduria para enseñar; que estas dos vniones son necessarias para aplaudir este instante quando se celebra en vna Real Universidad.

Agradecida como fina la Esposa desata la cinta de nacar â sus labios pronuncia estas emphaticas vozes, y hablando de si mesma dize estas misteriosas palabras: *Introduxit me Rex in cellam vinariam ordinabit in me charitatem*: Introduxome el Rey en la bodega de los vinos, dize, y alli dispuso en mi la charidad; notable coherencia de texto! La Charidad se ordena en la bodega de vinos? Antes juigo, que alli tubiera mucho desorden, antes tiene mucho misterio, dize Origenes, esa despensa de vinos es la casa de las Ciencias, es vna Vniversidad de letras, la diferencia de vinos son las Aulas, ô Generales, en que los Doctores, y Predicadores enseñan al Pueblo, y les propinan el vino de la verdadera doctrina, y mejor Sabiduria: *Hæc est domus Sapientiæ Gimnacia scilicet, & templa in quibus à Doctoribus exponitur populo fideli, Vinum vere doctrinæ, & Sapientiæ*: dize Origenes sobre el citado texto: pues mas dificultad encierra el lugar agora. Estando en esta casa introducida la Esposa mas aproposito hablara si dixera, que alli le dio el Rey inteligencia, y conocimiento de su Sabiduria, que à esto se va à la casa de las Ciencias; pero charidad en las Esculas? Si, que habla como docta la Esposa, en la casa de las Ciencias se ha de ordenar la charidad, digolo mejor, en la Real Vniversidad de Mexico se ha de ver la Orden, y la Religion de la Merced, que es toda oro de amor, y de charidad para redimir cautivos.

Cant. Cap. 2.

Orige. sup. Cat.

Vea-

Veamos si entiendo lo que quiere dezir la Esposa, y para ello recurro à todo el sagrado texto, y à la inteligencia de Origenes ya referida: *Introduxit me Rex*: dize la Esposa amante que la introduxo el Rey. Esta Esposa es MARIA, que la introduxo Dios como Supremo Monarca en la Universidad del mundo graduada en gracia en su primero instante, sin que le pague à Adan la propina de la culpa, entra en esta bodega de los vinos, pero es en ella su entrada como la de ninguna, porque? Yo lo dire el vino como dize Zacharias engendra Virgenes: *Vinum germinans Virgines*; y MARIA bebe esse vino? no por cierto porque como al entrar en el mũdo entra sin culpa en su primer instante, no lo necessita, esse vino quedese para q̃ lo bebã las demas mugeres hijas de Adã, q̃ lo abrã menester, q̃ como se hã de concebir en culpa, por lo menos tendran el remedio en esse vino para ser Virgenes; pero MARIA ni aun lo pruebe, que por esso dize el Sagrado texto, que la ordenò: *ordinabit in me*; pero no afirma que lo bebio; que essa ordenacion digo yo, fue lo mesmo, que dar à entender su preservacion en su primer instante: assi lo afirma la misma Señora, quando hablando por boca de el Espiritu Santo dize: *Ab æterno ordinata sum, & ex antiquis ante quam terra fieret, non dum erant abissi, & ego iam concepta eram*: Aì esta la antiguedad de sus progenitores, que no le tocò à MARIA: *ex antiquis*; pues ya ordenada en gracia, y graduada en ella, que orden dispone el Rey despues deste grado de gracia en MARIA? la del oro de su amor en vna Orden de redimir fieles cautivos: *Ordinabit in me charitatem*: que como desde su primer instante se concibe MARIA para Madre del Redemptor: *Maria de qua natus est Iesus*: en su vientre se haze hombre el Redemptor del mundo, y dexa fundada en MARIA la Orden de la Charidad, que ha de

Zach. 9.

Prov. C. 8 (b.)

re-

revelar despues à mi Padre, y Patriarcha S. Pedro Nolasco, cuyo instituto ha de ser como vn oro en redimir cautivos, pero sepase q̃ quando se ha de aplaudir el instante primero de su Concepcion en gracia han de estar vnidas vna Real Vniversidad que enseña, y vna Orden de Redemptores cautivos, que redime, y esso en vna despensa de vinos representacion de la cassa de todas las ciencias: *Hæc est domus sapientiæ* que assi se verà que para festejar su primero instante en gracia, ni la Real Vniversidad ha de estar sin la Orden de la Merced, ni la Religion de Redemptores sin la Ral Vniversidad, que estas dos vniones son necesarias para aplaudir aquel purissimo instante.

Y como lo aplaudē como triumpho, que esta Señora en aquella Vniversidad se aclama triumphante, sacando en sus manos el estandarte glorioso cuya divisa es amor: *Ordinabit in me charitatem*: y traslada la letra Hebrea: *Erexit in me vexillum amoris*: pues si este triumpho se solemnisa en aquel emporio de ciencias este mesmo es el que aplaude la Sacra desta Imperial Corte, y si la Esposa (Señor) se da los parabienes de su dicha, yo en nombre de toda mi Religion Sagrada se los doy à MARIA por su triumpho, á la Real Universidad por sus cultos al devoto Doctor por su aplauso, á nosotros por la introducion en tal citio: *Introduxit me Rex* podemos decir cada vno, y yo dire por vltimo que si MARIA es oro en su primero instante, y Christo todo oro purissimo de la que ha de nascer: *De qua natus est*: mejor que aquella mentida Venus de quien dixo Ovidio que era toda oro,

Littera Hebrea. *Math. Cap.* *Ovid. 10. Methamor.* *Bapt. Mant.*

Sensit vt ipsa suis aderat Venus aurea festis, y Baptista Pio al amor le llamo tambien dorado,

At Venus, & tecum puer aureus ille Cupido.

Y no falto quien dixese que la mañana tenia manos de

de oro; vos Señora, y vueſtro hijo Jeſus ſois los originales ſagrados deſtas mentidas deidades: *Caput eius aurum optimum.* es Jeſus, y vos no ſolo el cuerpo en el primer inſtante teneis de oro, pero haſta los veſtidos teneis dorados: *Aſtit Regina in veſtitu de aurato*: ſi la mañana tubo manos de oro, vos Señora ſois la Aurora, que con llave de oro aveis de abrir las puertas flamantes à el mejor Sol de Juſticia: *Quaſi aurora conſurgens.* Son vueſtras manos buelvo à dezir como ſagrada mañana hechas à torno todas de oro: *Manus eius tornatiles aureæ plenæ*; y como tales manos no pueden eſtar ſin adorno, ſe ſiembran en ſus dedos por ſortijas los Jacintos: *Plenæ jacintis*: pues Señora para eſta tan ardua de mi empeño toda oro en el amor, y en la ſabiduria toda oro, dadme las vueſtras, que dandome vos la mano vendra a mis labios para proſeguir con acierto (quando ſoy el quinto en orden) el que ſe deſprenda à mi boca de eſſe torno de Jacintos por quinto Real, de oro vn ilo; que en ſaber yo coger eſſe ilo para el Sermon, eſtà la gracia, eſta me valga. Canti Cap. 5. Ex Plm. 44. v. 11 Cant: Cap. 6. Cant. Cap. 5.

* * * * * *

AVE MARIA

MARIÆ DE QVA NATUS EST IESUS, qui vocatur Chriſtus. Math. 1. in Cap.

OY nos cabe celebrar vn dia de la Octava, en q̃ ſe aplaude el inſtante de la limpia Concepcion (Digo Señor) que oy le toca à mi Religion Sagrada de Redemptores aplaudir el inſtante de la pureza de

MA-

MARIA, còmo dia, que por felicidad le ha cavido, y buſcando mi cortedad el modo mas eſquiſito para los diſcurſos, penſaba yo que lo meſmo era tocarnos eſte feſtivo dia, que buſcar los fundamentos à tanta ſolemnidad, el dia como dia es nueſtro, pero lo plauſible del inſtante, le toca como fundamento à eſta Sacra, y Real Univerſidad; y como quiera, que quien dize fundamentos, da à entender lo grandioſo de vna fabrica, ſale por conſequencia legitima de aquel antecedente verdadero: luego la fabrica ſerà del dia de la Concepcion; eſta le toca à mi Religion? y à mi diſcurrirla? Alli es, y los fundamentos del inſtante como inſtante à eſta Sacra, y Real Univerſidad? Es evidente, pues empieço à ſangear para buſcar à donde eſtan los fundamentos de eſte inſtante, y qual ſea la medida para medir la fabrica del dia de la Concepcion.

Si tomo la medida de el inſtante como inſtante, es poco tiempo para medir tantos años como ha que tiene ſu fundacion en eſta Real Vniverſidad, ſi cojo la de los Progenitores de MARIA, es mucho tiempo dos mil años para medir los fundamentos de vn inſtante, pues que medida puede ſervir para medir el inſtante de MARIA en vna Real Vniverſidad? Yo digo, que ſola vna pluma ha de medir eſſe inſtante, y comprehender la immenſidad de la gracia; que ya ſe ha viſto, que vna medida pequeña mida fundamentos grandes, y no otra que la de vna pluma: *Datus eſt mihi calamus* (dize S. Juã) *ſimilis virge, & dictum eſt mihi: ſurge metire Templum Dei:* Ea Juan, levãte, y toma eſſa pluma en la mano, y ve midiẽdo cõ ella de eſſa fabrica ſus fundamentos ſagrados; luego ſi ſe miden eſtos en vna Real Vniverſidad, no debe ſer la medida menos q̃ la de vna plu

Apoc. Cap.

pluma (pues presteme San Juan su pluma por vn breve rato, que quiero ir midiendo con ella los fundamentos del instante de la limpia Concepcion) ya esta vista la medida, pues voy à descubrir el lugar, donde estàn los fundamentos deste instante.

Ya me los da David à el Psalmo 86. *Fundamenta eius in montibus Sanctis*: los fundamentos de esse instante en la fabrica de esse dia los hallaras en los montes santos me dize David; estos montes son los Sagrados Doctores, dize San Geronimo: *Montes intelligit Ecclesias, aut Lavacri, aut Doctoris irrigando donis cælestibus populum*, que si estos son luzes resplandecientes del mejor Sol: *Vos estis lux mundi*: sobre estos montes estan los fundamentos de la fabrica deste instante para que todos los vean, y à ninguno se les vsurpē: *Non potest Civitas abscondi supra montem possita*, que dixo Christo, y como tales fundamentos solo los puede hazer el Arquitecto soberano Christo, està como Sagrado Doctor midiendo con vna pluma la sagrada arquitectura de esse instante. En vna vision misteriosa se lo revelò Dios à Ezequiel, cuyas medidas tomaba para levantar cierto edificio vn varon que tenia vna pluma en la mano, el edificio tenia sus sanjas de Ciudad puesta sobre la cumbre de vn monte: *Super montem excelsum nimis super quem erat quasi edificium civitatis, & ecce vir, & funiculus lineus in manu eius, & calamus mensuræ in manu eius*: Este varon dize San Geronimo comentando el texto es Christo: *Ecce vir ille (videlicet) de quo scriptum est ecce vir oriens nomen eius*: y aqui el Evangelio: *MARIÆ de qua natus est Iesus*: y prosigue el Santo: *Hic vir locutus est ad Prophetam qui calamum tenebat in manu: locutus est ad Ezequielem verus arquitectus quem imitabatur & Paulus*

Cath. 5. [left margin]

Ezeq. Cap. 40. Lit. (a,)

D. Hieron. sup. Ezeq. vie tom. 4.

lus

Castillo de Vest. Aronis *lus Apostolus dicens quasi sapiens Architectus fundamentum posui.* Como sabio: *Sapiens*; y como Doctor dize el grande Castillo: *Christus Dominus Doctor eximius* pues si Christo està sobre la cumbre de essa montaña como luz: *Ego sum lux*, como arquitecto: *Verus arquitectus*: y como Doctor: *Sapiens Doctor eximius*; Midiendo essos fundamentos, con vna pluma: *Calamus mensuræ in manu eius*; y los Doctores lo tienen todo: luego con sus plumas miden los fundamentos del instante en cuyos montes estan los del instante puro de la Concepcion como fundamentos de la fabrica de ese instante, y yo con aquella pluma que me prestò San Juan voi midiendo de el instante los fundamentos, *Datus est mihi Calamus*.

ỿ. 2. Vamos adelante: *Diligit Dominus portas Sion*: que ama à Dios diceDavid las puertas de Sion; y quienes son estas puertas? ya lo dice Lorino sobre el Psalmo segun la version de el Neviense: *Portas studiosorum*: las puertas de los estudiosos: digolo mejor, (aunque no tambien como Lorino) estas puertas son los Estudiantes, que estudian en vna Real Vniversidad; que hasta estos quieren tener fundamentos en la fabrica del instante de la limpia Concepcion, miren si mejor, que yo lo supo dezir Lorino dando à entender todas las Ciencias: *Legit enim per studiosos, vel legis divinæ peritos, ac tractores; vt annuntient omnes laudationes tuas in portis filiæ Sion* dos mil glorias es oyr lo que dizen de la gloria de tu instante MARIA afirma David: *Gloriosa dicta sunt de te*: pero en especial dize David hago memoria de los que la entienden, vnos dizen la Concepcion, y otros lo saben, y como la sabiduria toca, à los Sagrados Doctores, por esso hago memoria de los que saben como fue la gloria de tu instante:

Lori tom. ỿ. ex bien.

Lorin super Psalm. tom. 2

te:

te: *Memor ero ſtientium me.*

Pero te pregunto, dize David: *Numquid Sion dicet homo, & homo natus eſt in ea?* Como ſi dixera David que tienen que ver eſſos fundamentos de tu primer inſtante para que de ai ſalga la reſultancia del nacimiento de vn hombre, y muy hombre: *homo, & homo natus eſt in ea?* El meſmo Rey ſe da la ſolucion: *fundabit eam Altiſſimus*: funda eſſa Concepcion el Altiſſimo, y como es fundamento para el ſer de Chriſto (en quanto hombre) el inſtante primero del ſer de MARIA reſulta de la fabrica de eſſe inſtante el nacimiento de Jeſus: *homo, & homo natus eſt in ea de qua natus eſt Ieſus, fundabit eam*: y porque ſe vea quanto me empeño, dize Dios, por boca de David en eſta fabrica, ſiguiendo el orden de Doctor he de hazer que ſe eſcriba con las plumas de los Sagrados Doctores en los libros Reales de la Real Vniverſidad de Mexico la fabrica de eſte inſtante: *Dominus narrabit in Scripturis populorum, & Principum horum, qui fuerunt in ea.* Eſtas coſas que fueron hechas en la fabrica deſte inſtante, ſon las que yo he de dezir, los fundamentos ya eſtan viſtos por parte de la Real Vniverſidad, las coſas q̃ fueron hechas en eſſa Concepcion ſon las que à mi me tocan diſcurrir.

Pues pregunto, que coſa fue la que ſe hizo en la limpia Concepcion? Yo digo, que la fabrica de vn dia, que haſta aora no haviamos viſto qual era la materia deſta fabrica; y fabrica de Concepcion de MARIA, no puede ſer ſu materia otra, que la de la luz; que ſi eſta es ſymbolo de la Sabiduria: *vos eſtis lux mundi*: en vna Real Vniverſidad ſe ha de predicar la Concepcion de MARIA en la metafora de vn dia, cuya Concepcion fue dia, que aſſi cumplo con el aſſumpto, con el lugar, y con el dia que nos

Mathei Cap. 5.

nos ha cavido celebrar la Concepcion: con advertencia, que este Sermon mas ha de ser al misterio del dia, que al dia del misterio; (quiero dezir) que tengo de predicar la fabrica del misterio por el dia, porque oy, en este dia, es quando nuestra Madre la Iglesia, y esta Sacra, y Real Vniversidad repite à la memoria la Concepcion, que no es en este dia; esten conmigo, y lo veran, mil setecientos y cinco años ha que fue concebida en el vientre de su Madre la Virgen: luego es evidente, que oy no es el dia de la Concepcion; pues que dia es oy? Oy es el dia, en que se celebra por parte de la Real Vniversidad el instante de la Concepcion, y à nosotros nos toca la Concepcion que fue en aquel dia, como dia en su primer instante, que esto es lo que celebramos; y assi hallo, que lo mesmo serà predicar la fabrica de vn dia, que discurrir el misterio de la Concepcion en vn instante.

Alegorizemos primero en el Evangelio el dia, y el misterio, en el principio del, està la generacion de Christo: *Generationis Iesu-Christi*: à quien vimos como varon, y Doctor con vna pluma en la mano midiendo la fabrica de este dia, y como Christo es el Sol de Justicia, y el Sol comienza por el Aurora; en la vltima clausula del Evangelio: *Maria de qua natus est Iesus*: ay vn Sol mistico, que es todo Sabiduria, y vna Aurora scientifica, que es MARIA; y como de Sol, y Aurora se compone el dia assi el Evangelio encierra vn dia metaphorico, que corresponde à el dia de la fabrica del instāte en que fue concebida la mejor Aurora, la mas flamante luz, el mejor dia. *Mat. Cap. 1.*

Pues va de fabrica, va de dia, va de fiesta, y va de Sermon; y si lo primero que tienen los dias es la regulacion de sus tiempos

pos digo:

§ I.

Que la regulacion del tiempo, y de la fabrica del dia del instante de la Concepcion, solo se mide con el instante de tiempo de la Concepcion temporal de Christo.

Quien podra regular el misterio por el tiempo? solo Dios, que como Señor de los tiempos conoce la naturaleza de sus puntos, y govierna los apices de sus movimientos. en el principio del mundo escribio como sagrado Doctor con la pluma de su poder en el libro de los cielos la generacion temporal de essas dos lumbreras de soberana magnitud; Sol, y Luna: *Fiant* (dize el Coronista Sagrado) *luminaria in firmamento cœli, & dividant diem, ac noctem, & sint in signa, & tempora, & dies, & annos:*

Genes. 1.

para medida de la noche hizo la Luna; para computo de los dias, sirve el Sol de pluma de oro, para quenta de los años los dias, y las noches, y assi caven en vn dia perfecto de veinti y quatro horas dos tiempos, vno de luz, y este se llama dia: *appellavitque lucem diem*, y otro de sombras, y este se llama noche: *Et tenebras noctem.*

Esto que dispuso Dios para medir las generaciones de todas las criaturas explica el Aguila de los Doctores San Agustin mi Padre en Alegoria à la Concepcion temporal de Christo, y de los demas hombres. mide por la luz del Sol (cañon flamante con que escribe resplandores) que siempre permanece la Concepcion temporal de Christo, regula la concepcion menguada de los demas hombres por los movimientos defectibles de la pluma de la Luna, que se muda: sus palabras son dignas de

Aug. sup. Ev. de S. Mathei Cp. 10.

toda ponderacion, y à mi parecer muy enfaticas: *Luna, quæ cresit, & decrevit simbolum est generationis huius humanæ quæ comparatur lunæ, & ideo* (en esta causal está toda la profundidad de Auguſtino) *& ideo ille qui incidit in latrones descendebat in Iericho (quæ interpretatur Luna) qui fuit ille primus Adam.* La concepcion de todos es tiempo de Luna, porque se regula por los movimientos de Adan, y como sus passos son de quien baxa: *descendebat in Iericho*, y todos sus movientos son de quiẽ cae: *incidit*: por esso se mide con la Luna à quien se compara; claras son las palabras de Auguſtino para quien me oye, mas no para mi, que no las entiendo, y assi folicito explicarme.

Miren Señores en Adã estuvieron contenidos todos los hombres, y por esso todos son descendientes de Adan; pero con esta diferencia, que vnos descienden, y no caen, otros descienden, y caen; Christo, y MARIA son descendientes: *Generationis Iesu-Christi Filij David: Mariæ de qua natus est Iesus*: pero aunque descienden no cayeron, todos los demas si cayeron al descender. por esso dize San Auguſtin, que aquel hombre que baxaba de Ierico cayo, hubo descendencia, y caida: *Descendebat*; ven aqui la descendencia: *Et incidit*: ven aqui la caida: notese agora la descendencia de Christo: es hijo de Adan en quanto hombre, esto es baxar, pero no cayò en Adan, y assi su descendencia es sin caida, lo mesmo se dize de la Virgen: passemos agora con la profundidad de Auguſtino à declarar la propuesta. La concepcion de todos los descendientes caidos se regula por la Luna: *Descendebat in Iericho, quæ interpretatur Lunæ, quæ est simbolum huius generationis humanæ.* Y como la Luna tiene debajo de su dominio la noche, la concepcion

cion de todos ſe quedò à la Luna, ſe hizo noche; pero como la Concepcion de MARIA ſe mide con el Sol, que es Chriſto Sagrado Doctor: *Mariæ de qua natus eſt Ieſus*: *Sapiens Doctor Eximius*: por eſſo ſe regula con el inſtante de tiempo de la Concepcion temporal de eſſe Doctor Sagrado, y con eſſa pluma de luz, y por la luz: y como no es otra coſa el Sol, y la luz, que el dia, por eſſo aquel inſtante de tiempo, ſe celebra con la fabrica deſte dia, y aſſi el dia es el que hizo grande el miſterio, por lo que mira à el tiempo, y por parte de quien lo mide, que es aquel varon docto: *Ecce vir oriens*: con aquella pluma en la mano toda reſplandores: *Ecce vir oriens*: *Mariæ de qua natus eſt Ieſus*: *Calamus menſuræ in manu eius*.

Medido ya el inſtante de tiempo de la fabrica de eſte dia buelve ſegunda vez à medir aquel varon docto: *Sapiens*: con la pluma de ſu ſabiduria la grandeza deſte dia en ſu fabrica. O que admiracion tan grande! dia en que cabe vn inſtante como el de la Concepcion, grande dia es? Si, y tanto, que digo:

§ II.

Que ſolo en vn inſtante, como el de la Concepcion, puede caber vn dia eterno de Sabiduria.

Ardua es la propoſicion, pero à probarla me obligo, dize David, que el dia produce vna pala- *Plm.* 18
bra para otro dia: *Dies diei* ℣. 2.
eructat verbum: y que la noche le manifieſta à la noche vna ſciencia: *Et nox nocti indicat ſcientiam*: (quiero ſuponer) pues hablo delante de tantos doctos, que eſta noche, y eſta ſciencia es el Demonio con la culpa original, y es mi razon, que el Demonio para que cayeſe Eva, no le dixo, que ſeria Sabia, ſino

ſino que tendria Sciencia: *Scientes*: y de eſta Sciencia, que dixo aquella noche nacio la culpa original en Eva, que fue la noche à quien ſe dixo eſta Sciencia: *Scientes*: y aſſi Eva no fue ſabia, ſino ſabidora, que vna coſa (Señor) es Sciencia, y otra (como U. Señoria ſabe) ſabiduria; el Demonio fue ſcientifico; pero no ſabio; y aſſi hallo, que la ſabiduria toca à los Sagrados Doctores, y la ciencia, y la noche, y la culpa original à vna Eva, y quando mas à vn Angel caido, eſto ſupueſto voy â la prueba de mi propueſta: *Dies diei eructat verbum*: toma por ſu quenta la dulçura de la Igleſia San Bernardo explicar las palabras de David: *Dies diei, &c.* y dizè, que el dia es el Padre Eterno, que la palabra, es la Concepcion del Verbo, y que el dia à quien ſe dize eſta palabra es la Uirgen: *Dies eſt Pater Æternus, qui eructat Verbum, ideſt, Filium, diei, ideſt, Mariæ*: Ven aqui

Geneſ. 1
S. Bern.

dos dias, vno eterno, y otro temporal, y entre vno, y otro vna Concepcion eterna: ven aqui tam bien como en èl dia de la Concepcion temporal de MARIA, cave la Concepcion eterna de Chriſto: luego eſte dia de la Concepcion de MARIA es grande, pues equivale à vna eternidad; y ſiendo dia de vna Concepcion, que ſe hizo en tiempo es medida de vna Concepcion ſin tiempo; pluma ſagrada de toda la eterna Sabiduria: me dirã, q̃ MARIA es dia, pero q̃ no es el dia de la fabrica de ſu Cõcepciõ el q̃ mide el dia de la eternidad; y que S. Bernardo habla de MARIA, y no de la Concepcion de MARIA. Satisfare à la duda con otro texto de David no menos elegante

Habla literalmente dè la Concepcion eterna, quando dize: *Tecum principium in die virtutis tuæ in ſplendoribus Sanctorum ex vtero ante Luciferum genui te*. Y el Hebreo traſlada: *Ab*

Ex 10 4.

Ab Aurora ros adolescentiæ tuæ: como si dixera David el Aurora primer instante del dia solo puede ser medida, y flamante pluma para conocer la Concepcion eterna, solo puede caver en el instante de la Aurora el dia eterno de la Concepcion eterna. La razon es, equivocar el vientre, que es el entendimiento del Padre: *Ex vtero ante Luciferum*; con el Aurora, que es la Concepcion de MARIA: *Ab Aurora*; pues, que tiene que ver el aurora temporal, con el dia eterno? En que se parece? En dos cosas: la primera, en que la Concepcion es dia, la segunda, que el Aurora es principio del dia, y aunque el Padre es dia eterno: *Dies est Pater Æternus*; y el Aurora es principio de el dia temporal, quiere el Padre, que en essa Aurora en quien tiene principio la Concepcion temporal de Christo: *Mariæ de qua natus est Iesus*: quepa la Concepcion eterna del mesmo Christo: *Eructavit Verbum bonum*: para que vna, y otra Concepcion hagan la fabrica de vn dia tan grande, que vale por tres. Vale por el dia eterno de la Concepcion de Christo, como Dios, vale por el dia temporal de la Concepcion temporal de Christo, y vale por el dia de la Concepcion temporal de MARIA. Midiendo la fabrica deste dia aquel varon docto, que esta sobre el el fundamento del Evangelio: *Iesu-Christi: ecce vir oriens*: con la pluma de su sabiduria: *Calamus mensuræ in manu eius*.

La segunda razon, en que se parecen el dia de la Concepcion eterna de Christo, y el Aurora de la Concepcion temporal de MARIA, es, en que Christo se concibe en gloria, y la Concepcion de la Virgen es en gloria, y como solo puede ser medida de vn dia eterno, vn instante glorioso; por esso en el primer instante de la fabri-

brica deste dia de la Concepcion de la Virgen, cave el dia eterno de la Concepcion de Christo; mas, el dia comienza por el Aurora; pues aora, MARIA en todos sus misterios es dia; el primer misterio de la Virgen es el de la Concepcion, su Concepcion se compara à el Aurora: luego se debe celebrar en vna Real Universidad con vn dia muy solemne, se debe predicar con vn dia muy eterno, y se debe medir su fabrica con la pluma sagrada de la eterna Sabiduria: *Mariæ de qua natus est Iesus: ecce vir oriens: calamus mensura in manu eius.*

Tercera vez buelve aquella mano docta: *Sapiens* à medir con la pluma de su saber este dia, allà midio la fabrica por el tiempo, por la grandeza del dia; y aqui ha de medir la gloria del dia por la grandeza de la fabrica en el misterio, que es lo vltimo. El dia es grande por el tiempo que dura el Sol, porque la luz es la que haze dia, todo esto es claro en la fabrica del dia natural, porque los dias son pequeños quando el Sol se entra temprano, y son dilatados quando la luz á lentos passos busca su lobrega cuna; y como nunca ha tenido ocaso la luz de la fabrica deste dia de la Concepcion, no solo ha sido grande dia, sino permanente; la razon es, porque del dia natural à este dia misterioso ay aquesta diferencia, que à el vno lo haze dia el Sol que nace, y muere; pero à la fabrica del dia misterioso de la Concepcion lo haze el Sol de Justicia Christo; es Christo Sol, y como la Concepcion de la Uirgen es dia; solo Christo es el Sol Sabio, que puede hazer, y fabrica tan vnico dia; digolo mejor:

§ III.

Que la fabrica del dia de la Concepcion de MA-

MARIA ſolo ſe puede conocer à la luz de Chriſto, y ſolo Chriſto como Sol puede ſer la medida de tan grande miſterio.

En el Cielo puſo los ojos el Evangeliſta San Juan, y vido vna muger anegada en luzes, la de la Luna le ſervia de peana hermoſa à ſus plantas: *Luna ſub pedibus eius*, la del Sol de manto reſplandeciente à ſus ombros: *amicta Sole*, (cal. 12.) la de las Eſtrellas flamantes, de Corona brilladora à ſus imperioſas cienes: *Et in capite eius corona ſtellarum duodecim*: eſta muger era ſeñal grande; aſſi la llama San Juan: *Signum magnum*: ninguno duda, que muger de tantas luzes ſea la Virgen; lo que yo ſi dificulto es, el miſterio de las dos lumbreras, Sol, y Luna, la del Sol, que la cubre de pies â cabeça con manto de oro, y la de la Luna, que le ſirve de pedeſtal à ſu imperioſa planta, como tapete: mi duda es, porque Sol, y Luna ſon los dos tiempos, y las dos ſeñales con que divide Dios dias, y noches: *Et ſint in ſigna, & tempora*: (*Geneſ. Cap.* 1.) pues que ſignifican eſta junta de tiempos, y eſta conjuncion de Planetas? Yo lo dire, la muger es MARIA, y es ſeñal grande, porque tiene en el vientre vn hijo: *habens in vtero*, y todo junto, ſi conſultamos à Iſaias es ſeñal de Concepcion: *Dabit Dominus ipſe vobis ſignum*: (*Iſaias Cap.* 7.) y ſi le preguntamos, que ſeñal? reſponde diciendo: *Ecce Virgo concipiet, & pariet*: ai eſta el Evangelio: *Mariæ de qua natus eſt* Ieſus: la ſeñal es vna Uirgen, que concibe; bien; pero como todo ſigno repreſenta algo, quien es el repreſentado? Ya lo digo, la ſeñal es MARIA, y la coſa repreſentada es la Concepcion de ſu hijo, deſuerte, que vna meſma ſeñal contiene dos Concepciones, vna acti-

activa, y otra passiva, de parte de la Virgen es activa, porque engendra como Madre: *De qua natus est Jesus*: de parte de Christo es passiva, porque el es el concebido: *generationis Jesu-Christi*: bien; pero de que sirven, que es la pregunta, las dos señales pequeñas de Sol, y Luna? Yo digo, que sirven de ser tiempo con que se debe medir el instante, que es fabrica de luz de la Concepcion Uirginal.

Miren Señores, la Concepcion de Christo en el vientre de la Uirgen és el Sol, que la cubre, assi lo dize San Bernardo: *Solem vestis, & Sole vestiris, tu vestis eum carne*. La Luna, como decia mi Padre San Agustin es la concepcion temporal de los demas hombres, pues notese agora la diferencia de lugares que tienen essos dos Planetas à el ser señal de la Concepcion de la Virgen, el Sol es medida de la muger, à el tamaño de su cuerpo cortò Dios el

D. Ber. serm. de Beata Virg. & sup. Ap. Cap 12.

vestido de la luz, la medida se toma de los ombros à los pies: luego si la muger esta medida con el Sol, y el Sol es Christo, cierto es que solo con vn Sol como Christo se mide vna Concepcion como la de MARIA, que es fabrica de luz, solo este Sol de Justicia es medida de essa fabrica, solo este puede hazer vn dia de gloria; para tal dia, tal Sol:

Pero replicarà la naturaleza humana valiendose de la Luna como señal de la Concepcion de los demas hombres, y harà este argumento. este planeta calza los pies de la Virgen, los pies en la Virgen son simbolo de su Concepcion porque los primeros passos que diò, fueron al concebirse: luego la Luna, y no el Sol es la medida del primer instante de la Concepcion, y assi la Fabrica de este dia en el dia de oy mas se debe regular por la Luna, que por el Sol, y si consultamos al Ecclesiastico assi lo apunta: *A Luna sig-*

Ec[...] Cp[...]

ſignum diei feſti, La replica es buena ſino eſtubiera tan al pie de la Virgen la ſolucion: *Luna ſub pedibus eius*: la Luna no ſirve de calſado ſino de peana, los pies eſtan ſiempre dentro de los zapatos, y la Luna en eſta ocaſion no ſirve de Sandalia, ſino de peana: *Sub pedibus*, la tiene la Virgen debajo de ſus pies, y la medida no ſe toma de el pie para la tierra ſino de la planta para la cabeça; acabolo de dezir, la Luna ſale de la circunferencia que ocupa la muger, y el Sol la encierra dentro de ſu ſirculo, y la contiene en la esfera de ſu luz: *Amicta Sole*: (como ſi dixera) el Sol es quien mide à la muger de pies à cabeça, y la muger es la que le pone ſobre la cabeça el pie à la Luna; y ſiendo como ſon Sol, y Luna ſimbolo de las dos Concepciones, la Luna de la Concepcion de todos los hombres, y el Sol, de la Concepcion de Chriſto, ſolo Chriſto haze como Sol la fabrica del dia, y el dia de la Concepcion; y la Concepcion de los hombres ſe pone debaxo de los pies de la Virgen: *Sub pedibus*: mida muy en buena ora eſte dia el Sol, ſea ſu medida, que ſi en el eſta entendido Chriſto, ſolo Jeſus como Sol Sabio, y Doctor Sagrado: *Doctor eximius*: eſta midiendo la fabrica deſte dia con la pluma de ſu ſabiduria que emplea ſabio en ſus tanteos: *Quaſi ſapiens architectus ecce vir oriens*: Saque vna, y otra ves à luz ſus fundamentos, y ſea ſu divina pluma la que por puntos de luz declare la fabrica deſte dia completo, y perfecto: *Amicta Sole, ecce vir oriens*: *MARIÆ de qua natus eſt Ieſus calamus menſuræ in manu eius*.

El dia eſta claro pero no cabal, pues que le falta? la noche; pues ſi ha ſido todo mi empeño el que no ayga ſombras, como digo que lo que le falta es la noche dare mi razon, aunque no muy clara, lo que todos deſſeamos es

que tenga noche este dia, mirese claro. A la luz llamô Dios dia: *Apellavit que lucem diem*: Este se divide en tres tiempos, que son mañana, o aurora, medio dia, y tarde, assi lo dize el texto: *Vespere, & mane factus est dies vnus*; en vn mesmo dia caben estos tres tiempos, y en el dia de la Concepcion caben los mesmos estados, en el primer tiempo se controvirtio este dia, que fue mañana; en el segundo, que fue medio dia se puso en silencio, en el tercero, que es tarde se alaba; pues que le falta ya? el que nos dexe à escuras. Es dize San Pablo, lo confiessan todos los Theologos, y lo profetizò David, noche la Fè, es la cosa mas obscura, siendo la mas clara: *Sicut tenebræ eius ita & lumen eius*: pues agora, si lo que celebramos es el dia de la Concepcion, venga esta noche que deseamos, que declarandonoslo por de Fè, de muy buena gana nos quedaremos à escuras, ojala! llegue esta noche, ò quiera Dios, que lo escriban las sagradas plumas de la Romana Curia, y mientras llega esta noche aquel varon Sabio: *Sapiens*: mida con la suya esta soberana fabrica, y sea su pluma flamante la que muestre sus medidas: *Ecce vir oriens: De qua natus est Iesus*: *Calamus mensuræ in manu eius*.

Genesis Cap. 1.

Ex Plm. 1038. ℣. 11.

Acabose ya la fabrica del dia, buelvole à S. Juan su pluma, que me prestò para medir los fundamentos, que lo dexamos parado, y puede ser que la aiga menester, y voy levantando de obra.

Estas Señor son las cosas (sin otras muchas que no digo) que ha sabido escrebir aquel divino Doctor en los libros Reales de la noble, Sacra, Docta, y Real Vniversidad de Mexico: *Dominus narrabit in Scripturis populorum, & Principum horum, qui fuerunt in ea*. A mi me ha tocado el modo de dezir la fabrica por parte de mi Religion Re-

Ex 86.

Redemptora, y à tan Sagrada eloquencia el corregir con el compas de su sabiduria los yerros de mi architectura defectuosa, à V. Señoria tocan los fundamentos, à mi lengua (corta pluma) el escrebir el dia de la fabrica de la Concepcion en coraçones, que son quadernos tan doctos, publicando que el tiempo, la grandesa, y el misterio deste dia, solo todo vn Dios lo mide solo su pluma lo tantea, solo sus puntos lo asignan, y solo Dios puede darle aquesta fabrica deste dia la noche de la Fè que tanto desseamos, pues si tan grande dia lo mide vna Sagrada pluma, y es à medida del gusto de tantas doctas que me escuchan, concurran à la fabrica de este dia Sol, y Luna como Señores del tiempo, en el Sol la sabiduria de V. Señoria reprensentada, en el oro que engendra reconocida mi Religion Sagrada en el amor con que redime, en la Luna figurada en sus ampos la vestidura candida, que nos adorna, celebren la fabrica deste instante dè tiempo en que se concibio la Reyna de los tiempos, vengan à celebrar la fabrica deste dia los dias, los meses, los años, y los siglos: *Dies super dies regis adiicies*; dezia David; *& anos eius vsque in diem generationis, & generationis misericordiam, & veritatem eius*: Pedia David, no larga vida, como quierē muchos, solicitaba si (dize Agelio) ver en la carrera de los años llegagas las dos Concepciones temporales, la de JESUS, y la de MARIA, esto es lo que pedia David, y para la fiesta deste dia convocaba los dias, y los años *Proculdubio non pro se obsecrat, sed pro suo semine, quod proculdubio in Christo eius filio, & de eius semine genito completum est*. Un dia de dos Cōcepciones es el que propone David: *Vsque in diem generationis, & generationis*: estas son la de Christo, y la de MARIA, dia sin

Plm. 60 ỷ. 6.

Agel sup. Plm 60. ỷ. 6. Tom. 4.

sin noche, dia sin sombras, dia de resplandores, dia de los afectos Reales: *Dies super dies Regis*; y dias reales, de quien pueden ser? sino de quien es Real en la sangre, y en los dias, que va multiplicando en obsequio del dia Real, y sin mancha de la Concepcion; y si donde està el Rey esta la Corte, la Corte es *Villa*; pues ai està lo *Real*; que en Corte tan Sagrada de Sabiduria, como la de la Real Universidad vive muy de asiento para su desempeño vna *Villa-Real*; solo le digo â V. Señoria en agradecimiento del presente culto (que en aromas sagradas, quema en el brasero de su corazon à el instante puro de la fabrica del dia de la Concepcion) las vltimas palabras de mi Psalmo:
Plm. 86 *ỳ. vlt.* *Sicut lætantium omnium habitatio est in te.* Saque siempre â luz la fabrica de este quinto dia, y por quenta de mi Religion Sagrada de la misericordia se manifieste su culto, pues tambien la convoca David para el aplauso: *Misericordiam eius*: vengan à celebrar este dia los años cortos de los estudiosos niños, celebren sus bocas los aplausos sagrados del instante: *Ex ore infantium perfecisti laudem*, confederense los siglos de la Sabiduria en los Doctores Sagrados, y dias, meses, años, y siglos celebren la fabrica deste dia. y aquel varon Sabio con su sagrada pluma escriba en los Libros Reales de la Real Universidad de Mexico midiendo la fabrica, y escribiendo aun mesmo tiẽpo, que la fabrica del dia quinto q̃ le cupo à mi Sagrada familia de Redemptores Cautivos tiene sus fundamentos en los sagrados montes de los Doctores, que su arquitectura en su primer instante fue de luz, fue de resplandor, fue de gracia, y es de gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

LAUS DEO.

O. S. C. S. M. E. C. R.

